



Comunidad Valenciana

<http://www.cesm-cv.org>

C/ Navarro Reverter, 11-3º

cesm-cv@cesm-cv.org

Tel. 963517376

Valencia, 4 de mayo de 2005

NOTA DE PRENSA SINDICATO MÉDICO (CESM-CV)

ACERCA DE LAS NECESIDADES DE MÉDICOS EN LA PRÓXIMA OPE

En la Mesa Sectorial de ayer día 3 la Dirección General de Recursos Humanos anunció la convocatoria de una OPE ordinaria para 2005. La noticia era esperada con cierto optimismo dado que la oferta correspondiente a 2003 no se ha realizado y debería acumularse a la del año en curso para cumplir con la normativa vigente al respecto. No obstante existen múltiples elementos de incertidumbre de cuya resolución satisfactoria puede depender el futuro y la calidad de nuestra sanidad pública:

- 1.- El Sindicato Médico de la Comunidad Valenciana no puede sino lamentar que las plazas de médicos previstas no alcancen ni las 300 cuando nuestra realidad sanitaria efectiva supera ampliamente tan exigua cifra. Recordamos a la administración que existen en torno a 2000 contrataciones y/o nombramientos fuera de la plantilla oficial pero que han mostrado suficientemente que cubren una necesidad estructural.
- 2.- Del programa «Construyendo Salud» de nuestra Consellería se deriva la necesaria contratación de más de un millar de facultativos para cubrir la asistencia en los nuevos Hospitales y Centros de Salud previstos. Y, en estos momentos, no parece existir una política de recursos humanos orientada a este fin, máxime cuando aún estamos a la espera de que se tome la decisión definitiva acerca de si se va a proceder o no a la jubilación forzosa de centenares de especialistas con años de experiencia a sus espaldas.
- 3.- En el Estudio sobre necesidades de médicos y pediatras para Atención Primaria realizado por este Sindicato Médico se ponen de relieve carencias estructurales que exigen dotar al sistema con 682 nuevos médicos de familia y 187 pediatras para alcanzar una relación óptima de 1500 tarjetas por facultativo (lo que parece un horizonte realista a medio plazo).

4.- Por consiguiente, y desde la responsabilidad pero también desde el rigor de los datos, creemos debe procederse de inmediato a redimensionar oficialmente la plantilla de facultativos mediante la reconversión inmediata de los contratos de acúmulos de tareas en plazas estructurales cubiertas por personal interino. Se liberarían así en torno a 2000 plazas que, en su totalidad, deberían ser ofertadas en la próxima OPE ordinaria (correspondiente a 2003) tras un concurso de traslados previo.

5.- Dado que se trata de un tema abierto todavía a la negociación en las ya anunciadas Mesas Técnicas, debe imponerse la prudencia y la confianza en que pueda alcanzarse un acuerdo razonable que permita, además, prever las futuras necesidades de médicos para que la sostenibilidad del sistema y su reconocida calidad se encuentren en todo momento garantizadas. Para conseguirlo siempre podrá contar cualquier administración con nuestra colaboración, pero también con nuestra crítica si llegara a verse comprometida la viabilidad de la sanidad pública valenciana.

Ricardo Llevata Company
SECRETARIO DE COMUNICACIÓN (CESM-CV)